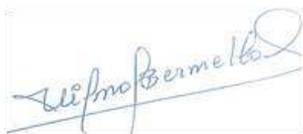


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERREBAGES S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2.020.

En la ciudad de Manta, a los Veinte Cuatro días del mes de Enero del año dos mil Veinte, a las Nueve (09h00) horas, en las oficinas de la compañía **FERREBAGES S.A.**, ubicadas en Avenida de la Cultura Vía San Juan de Manta Diagonal a jardines del Edén Edificio Zonamanta, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, se reúnen los accionistas de la Compañía **FERREBAGES S.A.**, señores: **HENSSEL IGSEL BAGES** de nacionalidad estadounidense e inteligenciado en el idioma castellano quien es propietario de mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, la señora **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA** ecuatoriana propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA** de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y actúa como **secretario** de la Junta el señora **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA** en su calidad de Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaría se constata la calidad de accionistas de los presentes, la secretaria declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, los asistentes expresan unánimemente su voluntad de reunirse y constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria a efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.-) CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO 2019.

A continuación se pasa a tratar el punto del orden del día, que es: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO 2019, los que analizados minuciosamente por la Junta General de Accionistas, son aprobados por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente declara concluida la presente Junta y dispone un receso media hora, para que por Secretaría se redacte el Acta correspondiente, la misma que es puesta a conocimiento de los accionistas quienes la aprueban sin ninguna reforma y firman para constancia a continuación los accionistas presentes, siendo las Doce horas.- La Señora Secretaria de la Junta declara concluida la misma y levanta la sesión. F) **HENSSEL IGSEL BAGES** .Accionista, F) **VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA** Accionista Secretaria, F) **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA** Presidente de la Junta.



Sra. VILMA ELIZABETH BERMELLO ALVIA
Secretaria- Accionista
Gerente General



Sr. HENSSEL IGSEL BAGES
Accionista



Sr. LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA
Presidente- de la Junta